

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 14-08-2014 15:56:00

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-228-L114

ORDEN DE COMPRA

N°: 2766-599-SE14

SEÑOR (ES) :	TREMA DENTAL LIMITADA	A Sr (a) :	Mauro Millán Maturana
DIRECCIÓN :	Vargas Fontecilla N° 4664	FONO :	(56)(2) 7999770
RUT :	76.128.840-7	FAX :	(56)(2) 7999774
	Quinta Normal		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-228-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	18-08-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152419	Materiales de pasta de cinc óxido eugenol para impresión dental	50 Unidad	EUGENOL FC 20cc.	2581000354-8 EUGENOL 30 cc. BECHT DERFLA ALEMAN	1.130,00	0,00	0,00	56.500
42152454	Protectores de la pulpa dental	20 Unidad	FORMOCRESOL	1101000400-6 FORMOCRESOL PULPODENT 7 % 10 cc. ALFA	4.630,00	0,00	0,00	92.600

Neto	\$	149.100
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	149.100
19% IVA	\$	28.329
Total	\$	177.429

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/198 ITEM 2152204005 M-2071 RES 259
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>